

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FEDERACION EMPRESARIAL SEGOVIANA, entidad destacada dentro del sector formación y la orientación para el empleo y autoempleo, enfoca el Sistema de Gestión de Calidad y del Medio Ambiente como una manera para organizar su vida empresarial, con una clara orientación hacia sus clientes y partes interesadas implicadas, basado en la **mejora continua** de la eficacia de la Gestión, la Prestación de Servicio y la Satisfacción de las mismas, tal y como establecen las normas ISO 9001:2015 y 14.001:2015.

La Dirección, consciente de ello, asume su compromiso con la calidad y los requisitos ambientales de sus actividades, estableciendo los siguientes principios fundamentados en:

- **La satisfacción de las expectativas de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión ambiental.
- **Establecimiento de objetivos** enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad y medio ambiente, así como a la **mejora continua** en las actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.
- **Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables**, los compromisos adquiridos con los clientes y las normas internas o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- **Prevenir la contaminación** y el daño al Medio Ambiente utilizando para ello más racionalmente los recursos y minimizando la generación de residuos, vertidos y emisiones.
- **Protección de Medio Ambiente** mediante la minimización de los impactos negativos resultante de nuestros servicios, manteniendo dichos aspectos entre los valores adecuados para asegurar la calidad en los servicios prestados y la preservación del medio natural.
- Mantenimiento de una **comunicación fluida**, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes, Administración y otras partes interesadas, en todos aquellos elementos del Sistema de Gestión Integrado.
- **Evaluar y garantizar la sensibilización y competencia técnica** del personal, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de los procesos relevantes de la empresa.
- **Garantizar el correcto estado de las instalaciones y el equipamiento** adecuado de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, y objetivos de la organización.
- Garantizar un **análisis de manera continua** de todos los procesos relevantes estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Nos destacamos por la rápida prestación del servicio hacia nuestros clientes ya que le damos gran valor a la satisfacción que puedan tener con nosotros.

Estos principios son asumidos por la dirección quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados e los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente política de calidad y medio ambiente.


federaciónempresarialsegoviana

D.ª Beatriz Escudero Berzal a 06 de Abril de 2022